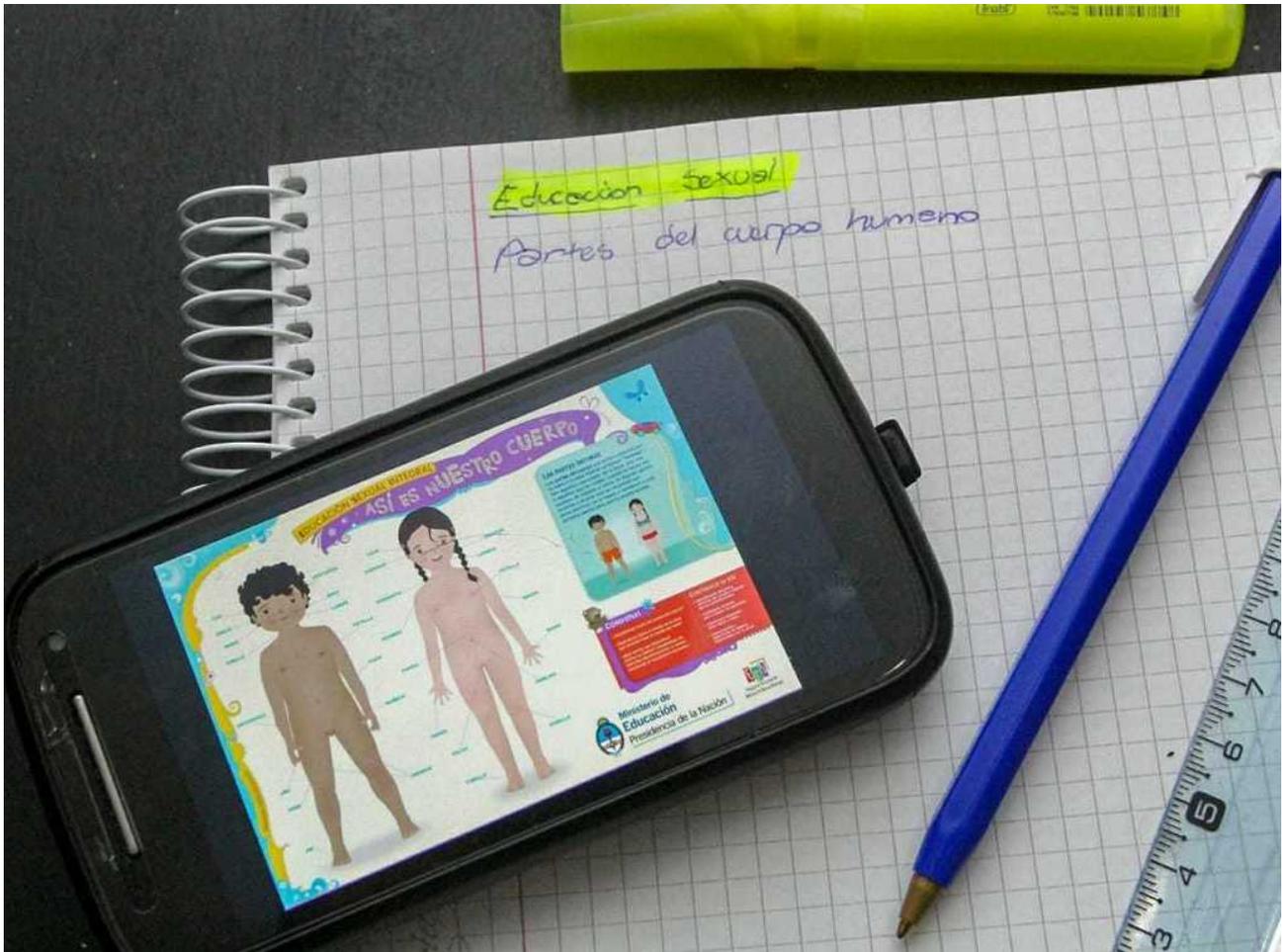


La Ley de Educación Sexual Integral cumple 15 años



Este lunes 4 de octubre se **cumplen 15 años de la sanción de la Ley 26150 de Educación Sexual Integral**. Desde las 16, la Escuela 4-219 Eliana Molinelli, de Las Heras, será la sede para festejar junto a docentes, estudiantes y directivos.

Para el XV el aniversario del nacimiento de tan importante normativa, la Dirección de Orientación y Apoyo Interdisciplinario a las Trayectorias Escolares (DOAITE), a través del Programa Provincial de Educación Sexual Integral (ESI), llevará a cabo una **jornada de trabajo y concientización sobre la importancia de seguir trabajando la ESI en las escuelas** de toda la provincia. Además, se realizarán acciones de difusión de todo el material disponible para los colegios de Mendoza y su trabajo en las aulas



Clases en la escuela José Vicente Zapata, de Ciudad.

Un repaso por algunas acciones del Programa Provincial ESI

La Ley 26150 establece, como propósito primordial, la responsabilidad del Estado de **garantizar el derecho de niños, niñas y jóvenes a recibir Educación Sexual Integral** en todos los establecimientos educativos.

En 2007 se creó el programa provincial y comenzaron las capacitaciones a docentes sobre ESI. Desde entonces, se vienen implementando acciones de formación, capacitación y acompañamiento para la plena implementación en todas las escuelas de Mendoza.

Desde 2013 hasta 2017 se capacitó a toda la provincia, dando a conocer la ley y los pormenores de su implementación a todas las instituciones educativas de todos los niveles y modalidades educativos.

Durante 2016-17 y 2018 se trabajó como eje prioritario en la formación en “**Prevención y erradicación de la violencia de género**”. Con referentes institucionales, se llegó a 4.657 capacitados/as, entre directivos, docentes, preceptores y profesionales de servicios de orientación.

Para la efectiva implementación del programa en las escuelas, y de acuerdo con la Resolución 340 del Consejo Federal de Educación, se inició la formación de equipos de referentes escolares en Educación Sexual Integral en todo el Gran Mendoza. Además, se continúa en este ciclo lectivo con formaciones para equipos de supervisores.

Para la articulación entre escuela, familia y comunidad, campañas como “**Decile Sí a la ESI**” y “**ESI activa**” son ejemplos de coordinación con mensajes concretos (folletería, flyers, etc.) tendientes a afianzar el trabajo conjunto entre las partes involucradas.

Cabe destacar la capacitación para la prevención del abuso sexual hacia niños y niñas a 300 profesionales de DOAITE de toda la provincia, junto con 59 asesores/as psicopedagógicos/as de Nivel Primario, y 19 de Nivel Inicial.

Asimismo, vale señalar la actualización permanente del micrositio en el Portal Educativo, a fin de brindar herramientas para mejorar la aplicación de la ESI en el aula, como así también las itinerancias por escuelas donde surgen demandas específicas acerca de la implementación de la ESI.

Importante fue, por su parte, la creación de la app para celular “Amor sin parches”, que tiene como finalidad la prevención de la violencia en el noviazgo con secuencias didácticas para que lo trabaje en aula cualquier docente.

Finalmente, la obra de teatro **Por amores sin violencia**, que ha llegado hasta el momento a 6.000 espectadores. En 2019 por primera vez se incluyó a directivos y supervisores de 100 escuelas de gestión privada de los niveles obligatorios (Inicial, Primario y Secundario) en capacitaciones específicas.



Acciones durante la pandemia en 2020

- Capacitaciones online a 560 docentes de niveles Inicial, Primario y Secundario de escuelas de gestión estatal y privadas.
- Realización de secuencias didácticas para el trabajo remoto en niveles Inicial, Primario y Secundario en más 1.300 escuelas de la provincia.
- Fortalecimiento de la ESI en escuelas secundarias a 45.476 estudiantes a través de los talleristas ESI.

El 1 de mayo de 2018, ante la Legislatura provincial, el Gobernador Rodolfo Suarez destacó: “Impulsamos el fortalecimiento de la Educación Sexual Integral a través de secuencias didácticas para 1.300 escuelas, capacitando 560 docentes. Con presupuesto provincial, se llegó, en el Nivel Secundario, a 45.476 estudiantes”.



Ley 26.150 de Educación Sexual Integral: <https://www.mendoza.edu.ar/esi/bibliotecas/>

Fuente: El Sol